



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**DECRETO COMPRA DIRECTA ARTÍCULO 10, NUMERO 7, LETRA L
DEL REGLAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2034

DALCAHUE, 15 de octubre del 2019-

VISTOS: Las necesidades del Municipio en realizar el evento del día de la mujer rural 2019, el informe del director de desarrollo comunitario, el decreto N° 2024 del 14/10/2019 que declara desierta licitación pública N° 4481-25-L119 "Contratación centro de evento para el día de la mujer rural 2019", el decreto N° 1958 de fecha 01/10/2019 donde aprueba bases y llama a licitación pública N°4481-25-L119; **el artículo 10 del reglamento de la ley 19.886 de Compras Publicas, punto 7, letra L**, que dice: Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo a través del portal *www.mercadopublico.cl*, la Sesión Extraordinaria N° 17 del 14 de Diciembre del 2018 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019, *Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido*

AUTORICESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para emitir orden de compra directa a favor de **Maglene Viviana Soto Soto, RUT:** por el valor de **\$ 1.190.000** IVA incluido (un millón ciento noventa mil pesos), consistente en almuerzos para 100 personas para el día de la mujer rural a realizarse el día 15 de octubre del 2019.

IMPUTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta: 22.01.001 para personas C.C 030317 día comunal de las mujeres rurales

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS, PUBLÍQUESE ARCHIVESE.


MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Control
- Of. de Partes
- Archivo

JSJS/MAAB/AAGS/jdua